



El espionaje

Emilio Álvarez Frías

¡Qué emocionante! ¡Además de en las películas que tanto gustan en estos momentos, tenemos espionaje a pie de calle! ¿Quiénes son los espías? ¿A quién espían esos agentes dependientes de algún estamento o en qué sentido ejercen para el que más pague? ¿Es cosa de políticos para machacar a los opuestos como complemento de las puyas que continuamente se cruzan? ¿Acaso es el propio Estado el que siente preocupación por la gente que se mueve por la calle pero también por los ministerios, dado que no son de fiar todos los titulares de cartera o carpetilla si tenemos en cuenta lo que les oímos decir en mítines, discursos, o entrevistas en la tele? ¿O acaso es porque los reptiles que se mueven por determinadas Comunidades Autónomas tratan de socavar los cimientos del Estado para partirlo en cachitos con el fin de que prosperen los reyezuelos y renazcan los caciques que en tiempos hubo y anhelan resucitar? Sin duda la cosa es compleja y, según el convencimiento de un servidor, no está mal que, ya que a la población normal y corriente, que no se mete en más líos que aquellos con los que se encuentra, se ve perseguida e incluso encarcelada por hechos como el andar paseando con una pancarta por delante de un abortorio, o cosas parecidas, también sean ojeados por los espías profesionales el resto de pobladores de la nación, incluidos el presidente del Gobierno si hace abuso de los Falcon y otras bagatelas.

Porque, digamos sin algarabías, que los que se asientan en la política del estado pueden ser los más dañinos toda vez que atentan contra los bienes de todo el cuerpo social de la nación. A pesar de lo cual,

se da el caso de que son los que se han encorcorado más al salir a relucir esa práctica, hasta el punto de desafiar una vez más al resto de la nación y a las instituciones del Estado. Sobre todo el patrón que lleva los asuntos de la Comunidad catalana, que no se corta un pelo gracias al consentimiento de quién tendría que regañarle casi de continuo y castigarle de rodillas de cara a la pared después de haberle palmeado con la regla en ambas manos por quisquilloso y levantisco.



Sí, ha sido ese muchacho que ostenta la presidencia de la Comunidad de Cataluña el que se ha crispado desafortunadamente, llegando a «romper» sus relaciones con el Estado que le da de comer, haciendo declaraciones gemebundas y dando lecciones tales como «Un Estado democrático no espía a la ciudadanía, no espía a un movimiento democrático, no escucha conversaciones privadas de adversarios políticos, no vulnera derechos civiles y políticos. Nos encontramos ante una auténtica operación de Estado contra representantes de instituciones democráticas», sin recordar, entre otras cosas, que él olvida poner la bandera nacional en su despacho o lugares a los que acude, no atiende las sentencias del Tribunal Supremo sobre el uso del idioma de la nación en los colegios, se niega a recibir al Jefe del Estado cuando visita Cataluña y un sinfín de obligaciones más que, como súbdito del reino de España, ha de cumplir. Y enfebrecido anuncia que presentará una denuncia a título individual ante el ataque a su intimidad y de su entorno personal. Por otro lado, el títere «expresidente de la Generalitat catalana Carles Puigdemont» anunció, junto al líder de ERC Oriol Junqueras, que «A nivel legal denunciaremos a varios niveles y en países europeos el espionaje masivo contra la sociedad civil, miembros del Gobierno, representantes políticos, abogados, periodistas, activistas y sus seres queridos». Casi nada.

Como decíamos, hay casos en los que se hace obligatorio el seguimiento a determinados delincuentes a los que se ha sacado de la cárcel con forceps, y a bastantes otros que merecían estar en ellas. Además de pensar que ya va siendo hora de que el Gobierno tome en serio a estos individuos y los pare los pies de una vez al tiempo que formalmente se proponga enderezar, por los medios que sugiere la Constitución, a la susodicha Comunidad Autónoma catalana, que tantos quebraderos de cabeza produce al resto del país, tanto dinero cuesta, y tan intrincados mantiene a los españoles que conviven difícilmente en aquella querida tierra.

Sin duda en Cataluña ha estado presente la alfarería desde los tiempos primeros en que la trajeron los fenicios, y durante todo ese tiempo ha estado produciendo botijos en diferentes lugares de las provincias catalanas. Hoy traemos un ejemplar antiguo cuyo origen se sitúa en Cataluña, si bien, como es habitual, desconocemos el alfar exacto en el que fue modelado, pieza que consideramos sumamente original.



* * *

La locura de Don Quijote

Enrique del Pino

Cuando este artículo sea publicado, supongo, la gente de buena fe de este país habrá recordado que hace ya un montón de siglos murió un hombre que, si no un dechado de virtudes si tuvo el acierto de perfilar la que habría de ser la figura literaria más representativa del ser español, a la que

llamó Don Quijote. Se llamó Miguel de Cervantes. Y me ha parecido consecuente en estas fechas dedicar unas líneas acerca de la figura de su creación. No es la primera vez que lo hago.

La noción general que el español medio tiene de este hidalgo es que no estaba en sus cabales. Hizo lo que hizo por una especie de dislocación de los sentidos, en buena parte de su historia secundado por Sancho, que fue su contrapunto. Y lo fue en tal grado que justamente en la percepción que se tiene de sus acciones se configura la realidad indivisible del personaje. Habría que decir, pues, que en su definición van incluidas dos personalidades. Pero dejemos esta cuestión en manos de los entendidos, que ellos sabrán dar mejor explicación de esta cuestión y centrémonos en la susodicha locura. Porque ¿estaba ciertamente loco el buen caballero meseteño? Las palabras locura y loco, en tanto que sustantivas y directas, al menos a lo largo del primer capítulo, no las emplea el autor; hace alusión a ello cuando escribe que «vino a dar en él un extraño pensamiento, que jamás dio loco en el mundo». Así, que lo que le aqueja, como dice líneas más arriba, es una pérdida del juicio, entendiendo como tal la falta de razón. Pero ¿qué quiere decir esto? Queda claro que si la había perdido era porque antes la tenía. ¿Cómo fue posible que per-



diera tan valioso don un hombre sencillo, en la quietud de su casa, aparentemente al margen de las premuras del mundo? Simplemente: «de tanto leer y dormir poco». El problema se le presentó porque los libros que leyera fueron de una clase, de caballería. Un género que en su época hacía furor entre la gente.

Sentado ya que, a Don Quijote, por sus costumbres, le había sobrevenido un extraño pensamiento, que ya se colige hubo de desembocar en una pérdida del juicio, habría que dilucidar de qué clase era. No lo que hoy entendemos por enfermedad mental. Habría que presumir, por tanto, que fuera idiota, necio o sándio. En su *Elogio de la locura* (1508) el humanista Erasmo de Rotterdam había he-

cho hablar a la Sandez como diosa capaz de erigirse en jueza determinante de estas sutiles desviaciones. Pero Erasmo era un escritor ortodoxo a su manera y es limitado el caso que debemos hacerle.

Mejor nos atenemos a nuestra lengua. Para nosotros la locura es cosa distinta de la estulticia, de igual modo que en francés *folie* es distinto a *démence*, y está claro que Erasmo alude a los estultos y no a los locos. *Stultus* quiere decir necio, fatuo, estólido, ignorante y puede que mejor insensato, por cuanto este término se ajusta mejor a la pérdida de la razón, que clínicamente habría que emparejarlo con *insania*. Todavía, en 1513, Nebrija insiste en llamar *stultia* «a la bobería y poco saber». Con lo dicho queda subrayado que tampoco se compadecen estas lindezas con nuestro caballero, pues era el caso que hallándose en su sano juicio ninguna de las desgracias señaladas le cuadran,

pues ni era ignorante ni fatuo ni vanidoso ni simple, etc. Tal vez había que indagar en el grupo de los soñadores, que significaba en «ejercitarse en todo aquello que había leído». Aún hoy es esta una vía muerta, que habría que desenterrar.

Es esta una senda inexplorada por el común de la gente. Incluso de los estudiosos. Y será necesario traer a la actualidad esta posibilidad porque la pretendida locura de Don Quijote va más allá de un escueto dictamen médico, psicológico o siquiátrico. Ni siquiera es una aberración de los sentidos, a mi modo de ver, sino una forma expresa y razonada de ver la vida. Para Cervantes, que quiso plasmar en su personaje las entrañas de toda una peripecia de batallas, cárceles y desdichas, el modo de ser



del personaje –no olvidemos que en todo caso va unido a su sosias Sancho, índice de manera frontal en el ser de lo español, que es de lo que se trata–. Sí, es posible que en esa aceptación haya un ensueño peculiar en sus maneras, una percepción de la realidad que escapa al timorato de turno pero que, en el fondo, hurgando en su cosmovisión literaria nos da las claves para entender que no siempre los tenidos por locos lo son; tal vez ocurra al revés, que sean lo que de tanto leer y poco dormir, son los únicos que saben encontrar en las ofertas que nos trae lo cotidiano la verdadera almendra de las cosas. Quizá ideas más o menos parecidas a esta deber

rían leerlas los fantasmas que gobiernan España, pobre gente, porque, al fin y al cabo, de nuestro país estoy hablando.

De un pedazo de tierra en el confín del mundo que tuvo la fortuna de ser cuna de uno de los grandes que en la Historia han sido y que, como otros, se nos fue para siempre el mismo día que gente de su rango. Pero de esos que hablen los ingleses. A nosotros nos basta con recordar en un sencillo artículo las glorias de nuestro pasado. Precisamente cuando se está pergeñando desde los oscuros despachos ministeriales eliminar de los planes de estudio las cosas que pasaron en España anteriores a la Revolución Francesa. ¡Habrase visto sandez más grande! Pues ahí lo tienen. Lo dice la televisión.

* * *

Decoro y puritanismo

Manuel Parra Celaya

Querido lector: lo siento de veras; después de varias semanas de resistencia, en las que he prestado oídos de mercader a un tema que consideraba anecdótico e inane, y tras el paréntesis vacacional, cuando suponía que estaba muerto y enterrado, la insistencia de los medios me obliga a referirme a la bofetada, esa que propinó el actor Will Smith al humorista y presentador de la gala de los Óscar Chris Rock.

Como un a modo de consigna de *obligado cumplimiento*, todos los medios siguen cargando contra el actor que, quizás en un momento de recalentón, subió al escenario y cruzó la cara, a mano abierta, del deslenguado que se había burlado de la enfermedad de la esposa y de sus consecuencias estéticas. Recalco lo del *obligado cumplimiento*, porque es una constante en todo el mundo occidental, que, como sabemos, sigue estando patrocinado por el Imperio USA, y no hace falta que ponga otros ejemplos de máxima actualidad y de mayor gravedad que están en la mente de todos.

El tema, pues, colea, aderezado por otras connotaciones o posverdades –eso nunca se puede saber con seguridad–, como los tratamientos psicológicos, la influencia de la *Cienciología*, los arrepentimientos y las sanciones; uno, como ciudadano corriente que se ha hartado de ver las imágenes del hecho una y otra vez, quiere prescindir de todo ello en su personalísima e intransferible opinión.

¿Qué les voy a decir? Me parece consecuente y viril (¡horrible palabra para la *corrección política!*) que un marido salga en defensa de su cónyuge, má-



xime en la circunstancia sanitaria que concurren; sea Will Smith o sea el mismísimo Pablo Iglesias, con la diferencia de que el primero no ha otorgado ministerio alguno a su señora. Desde que el mundo es mundo (ya se sabe: machista y heteropatriarcal), existe algo que se llama pundonor, decoro, dignidad o, si quieren, sentido del honor, aunque esta última palabra haya desaparecido del vocabulario y de la comprensión de la sociedad posmoderna y, en consecuencia, esté completamente ausente de la *educación en valores* en las aulas desde hace décadas. Y, por favor, no me saquen a colación el tema de los duelos decimonónicos para hacer frente a las ofensas a la persona amada, porque aquí solo se trata de una bofetada.

Seguro que si hubiera sido una esposa la que la hubiera propinado aquí no habría pasado nada; es más, habría sido cubierta de elogios; el feminismo hubiera acudido en masa, en socorro mediático y hasta judicial, y nadie rechistaría. Y menos mal que tanto Smith como Rock son negros, pues de lo contrario las redes y los medios estarían temblando ante el *racismo* que se ocultaba en la agresión, y los pocos monumentos históricos que deben quedar en los Estados Unidos estarían ahora por los suelos.

Nos encontramos ahora en una controversia indisoluble: entre el decoro y el puritanismo, ese que promueve un moderno *ejército de salvación* de origen estadounidense, y que nació en las Universidades de la costa Este; sus oficiales y soldados condenan sin paliativos la violencia, salvo que esta sea ejercida en defensa de esa *corrección política* mencionada. Obedece a una larga tradición en aquella nación, la misma que predicaba la igualdad entre los hombres a condición de que no se tratara de los nativos pieles rojas, la misma que

se desvivía por los pobres cubanos oprimidos por los españoles, la que nos transmitió la leyenda de que su Guerra de Sucesión tenía por justificación la liberación de los esclavos...

Decía Ortega que *la violencia es la razón exasperada*, y creo que podía tener razón. Además, existen muchas clases de violencia, no solo la física de la bofetada de marras, y muchos estamos sufriendo en nuestros días una sutil violencia psicológica, que nos viene dada precisamente por los medios obedientes a un mismo patrón: es la violencia de la mentira, de la insidia, de la burla, y frente a ella no se puede ejercer ningún decoro, y menos las bofetadas, porque entonces tienes encima todos los sambenitos del mundo.



Volviendo a la escena de la gala de los Óscar, quizás lo que sobró en la viril reacción de Smith fueron sus palabras a voz en grito; acaso sea preferible la violencia mesurada –la del bofetón a mano abierta– que la de la grosería; el silencio despreciativo hubiera sido más digno que el exabrupto.

Soy de natural pacífico, y para recordar escenas de agresividad por mi parte he de recurrir a los años escolares, cuando la violencia infantil no era acoso escolar sino expansión de energías vitales; con todo, el recuerdo es borroso. Creo que hablando se puede entender la gente y que no hay mejor castigo que el desprecio; o, mejor, el perdón.

Ahora bien, no sé cómo reaccionaría si, en público o en privado, alguien se burlara o insultara a mis seres queridos, mi esposa, mis hijos o mis nietos, por ejemplo; y más si, como parece en este caso, lloviera sobre mojado y hubiera antecedentes del escarnio. A lo mejor, daría la espalda al ofensor; a lo mejor, la bofetada no sería con la mano abierta, sino con un rotundo puñetazo al modo de esas películas que nos endilgan continuamente esos puritanos de allende el mar.

* * *

Prensa e ideología

El periodista tiene que hacer cuanto pueda para descubrir la verdad, saber que no ha omitido nada de cuanto sabía ni inventado lo que ignora, así es admisible el error en el análisis y la presentación de los hechos y antecedentes de la información sobre la que pontifica

Gustavo Morales (*El Debate*)

Director del Club de Periodismo del CEU

El sociólogo Max Horkheimer, de la Escuela de Frankfurt, fija dos etapas del mundo burgués que marcan la instrumentalización ideológica de los medios de comunicación. En una primera fase, la burguesía ascendente difunde unos valores sólidos: religión, patria y familia, y unas virtudes como el ahorro, la responsabilidad, la decencia, etc. A través de los púlpitos de la opinión pública se insuflaron esos valores en la sociedad. Cuando el

desarrollo convierte el comercio en trasnacional se pierden las virtudes burguesas para dejar paso al estilo cosmopolita.

En la segunda fase, el capitalismo financiero se hace apátrida, esos valores y virtudes son trabas de las que hay que librarse para impulsar la tercera ola postindustrial que anunció Alvin Toffler. Ya no es tiempo exclusivo de familias poderosas, sino de corporaciones, más o menos anónimas, cuyo único valor es la cuenta de beneficios. El Club de Roma reconocía «una pérdida general de los valores que anteriormente aseguraban la coherencia de la sociedad (...) consecuencia de una pérdida de fe (...) y una pérdida de confianza en el sistema político y en quienes lo dirigen».

La moral antigua, nos cuenta Aquilino Duque, salta en pedazos y cede el paso a la sociedad tolerante. La burguesía hizo suyas las modas ideológicas y la indumentaria de la juventud respondona y convirtió sus ritos (conciertos, fiestas...), sus símbolos y su música en artículos de consumo. Recogió la información y la convirtió en publicidad. Era una rebeldía dirigida, el sistema necesitaba aplicar el síndrome de Lampedusa: cambiarlo todo para que nada cambie. Y buena parte de esos contestatarios se hicieron periodistas, comunicadores. Ingresaron en el equipo que dirige la opinión pública. Ese punto de inflexión lo marcó el Mayo del 68.



La sociedad represiva se hacía permisiva y en ella se disolvía la rebeldía que viajaba a lomo de libros y periódicos. La nueva norma viaja por todo el mundo y se expresa en las pantallas de los teléfonos y de los cines, de las televisiones y de los ordenadores.

Muchos medios de comunicación informan sesgadamente, según su ideología, educan en sus valores. Manuel Rivas Troitiño escribe que «el periodista no actúa como informador imparcial y neutral, al servicio de los ciudadanos para hacer posible el derecho a ser informados, sino al servicio de sus fuentes o fines». Victoria Camps lo remacha: «Casi nunca la información se da con el simple objetivo de informar. Detrás de la información hay siempre una intención». Para lo cual la información se manipula, se amputa o, incluso, se inventa, lo que llaman «el relato» que, cita Beneyto, reduce el mensaje a un lema, lo repite hasta la saciedad con una vigencia efímera por la catarata de informaciones sesgadas que recibimos de forma continua.

Frente a la concentración de los medios de comunicación en media docena de multinacionales y de su uso como aparato de propaganda del sistema, sólo puede oponerse la moral, la deontología de los periodistas, reacios a retorcer la verdad. Pero es una lucha desigual y el poder acaba por imponerse sobre la ética profesional, a base de dinero o de despidos.

La confusión se produce entre la libertad de expresión, que debe ser concedida hasta a los embusteros y a los locos, y el oficio de informar con sus propias obligaciones específicas. La defensa de una prensa de opinión, apoyada por Voltaire y Tocqueville, no supone patente de corso para manipular la in-

formación. El periodista tiene que hacer cuanto pueda para descubrir la verdad, saber que no ha omitido nada de cuanto sabía ni inventado lo que ignora, así es admisible el error en el análisis y la presentación de los hechos y antecedentes de la información sobre la que pontifica.

Constituyen, en las ciencias sociales, dos fenómenos diferentes: la mentira flagrante y la deformación ideológica. La mentira es una falsificación de datos, cifras o de hechos para construir una quimera: el nuevo relato. La mentira no



es una simple ayuda, sino un componente orgánico del sistema. Aunque muchos medios usan de ambas, es cotidiana la deformación ideológica más que la mentira flagrante, aunque ambas conviven y en los mismos medios.

El problema es el enfrentamiento entre el informador y el militante. Bastantes periodistas tienen mucho de esto último, están

disponibles para el poder, para satisfacerle. Por ello, en el periodismo la confluencia entre el militante y el informador provoca un déficit en la información que viene sesgada por el medio de transmisión.

Jean François Revel, en *El conocimiento inútil*, nos dice que la ideología supone una triple dispensa: intelectual, práctica y moral ante las obligaciones del periodista. La intelectual consiste en retener sólo los hechos favorables y lanzarlos como propaganda única. La dispensa práctica suprime el criterio de la eficacia, quita todo valor de refutación a los fracasos. La dispensa moral, el servicio a la ideología es el que ocupa el lugar de la ética. Las acciones no son buenas o malas sino en razón de la eficacia con que sirvan a la ideología.

Ese es el resultado de la mezcla de confundir lo que es con lo que le gustaría ser cuando olvidamos el consejo del veterano: informaciones contrastadas, opiniones independientes.

Byung Chul Han escribe en *En el enjambre*: «La información se caracteriza por una pura positividad, por una pura exterioridad. La información es acumulativa y aditiva, mientras que la verdad es exclusiva y selectiva. En contraposición a la información, no se amontona».

* * *

Paz y guerra

El poder de destrucción del armamento moderno, como el empleado por Estados Unidos sobre Japón, condiciona fuertemente la justicia de las guerras actuales. En la imagen, Hiroshima, reducida a escombros tras el impacto de la bomba atómica el 6 de agosto de 1945.

Juan Manuel de Prada (*XL Semanal*)

¡ Bienaventurados los que trabajan por la paz, porque ellos serán llamados hijos de Dios», afirma Jesús en el Sermón de la Montaña; pero en otra ocasión dirá que no ha venido «a traer la paz, sino la espada». ¿En qué quedamos, pues? Y, por si fuera poco, en la noche que iba a ser entregado, Jesús

dirige a sus discípulos una frase muy enigmática: «La paz os dejo, mi paz os doy; no os la doy como os la da el mundo». ¿Por qué esa distinción tan neta entre la paz que nos deja y la paz que da el mundo?

Si analizamos conjuntamente esas tres frases evangélicas, parece fuera de toda duda que Jesús aboga por una paz que no es sinónimo de la mera ausencia de conflictos, sino más bien una paz fundada en la justicia y en la caridad entre hermanos; e incluso podría concluirse que, allí donde no se trabaja por esa paz, podría incluso ser preferible la espada. Lo que resulta por completo incuestionable es que Cristo nunca condenó la guerra (aunque, desde luego, tampoco la aprobó), sino que la dio como un hecho existente; y también resulta incuestionable que no consideró que su misión fuese erradicar las guerras (ni la esclavitud, ni el dinero, ni otras muchas calamidades que imperaban en el mundo que le tocó en suerte vivir), del mismo modo que tampoco lo era erradicar la enfermedad o la muerte. A cambio, Jesús nos da una serie de indicaciones para crear un reino de justicia y caridad en el que los hombres pueden llegar a ser hermanos y todos ellos hijos de Dios. Así que el pensamiento cristiano nunca ha condenado la guerra ni el oficio de las armas cuando se utilizan para restablecer la justicia, a diferencia de las ideologías



pacifistas, que con frecuencia pretenden instaurar una paz sin justicia, rechazando todo conflicto porque lo consideran una amenaza al bienestar alcanzado. Este pacifismo puede alcanzar una expresión todavía más inicua, cuando no sólo pretende instaurar una paz sin justicia, sino que aspira a que la injusticia sea el fundamento de una paz

pérfida. De ahí que Escrutopo, el taimado demonio urdido por C. S. Lewis, le recuerde a su sobrino Orugario que fomente la paz, antes que la guerra: «En la paz –le explica–, podemos hacer que muchos de ellos ignoren por completo el bien y el mal; en peligro, la cuestión se les plantea de tal forma en la que ni siquiera nosotros podemos cegarles».

Viendo que las guerras eran algo inevitable, y que la «paz del mundo» (una paz sin justicia) podía ser paradójicamente el mayor de los males, el pensamiento cristiano se esforzó por establecer las condiciones para que pueda hablarse de una «guerra justa». Los requisitos tradicionales enumerados en la doctrina de la «guerra justa» son los siguientes: que el daño causado por el agresor a la nación o a la comunidad de las naciones sea duradero, grave y cierto; que todos los demás medios para poner fin a la agresión hayan resultado impracticables o ineficaces; que se reúnan las condiciones serias de éxito; y, por último, que el empleo de las armas no entrañe males y desórdenes más graves que el mal que se pretende eliminar. Pero, si analizamos seriamente las guerras modernas, llegamos de inmediato a la conclusión de que todas son injustas. De los requisitos que acabamos de enumerar como necesarios para hablar de «guerra justa», al menos los dos últimos son por com-

pleto irrealizables en cualquier guerra moderna (y en cualquiera de los bandos contendientes): en primer lugar, resulta por completo impredecible establecer cuándo existen condiciones para el éxito (no basta con tener un ejército más numeroso, ni armas más avanzadas); y, además, dada la sofisticación armamentística, el empleo de armas siempre entraña males y desórdenes más graves que los que se pretenden eliminar (sobre todo si se emplean armas clandestinas o prohibidas, como siempre suele ocurrir en las guerras modernas). Así que, aunque desde luego puede haber «guerras justas» en términos especulativos, la realidad es que, en las actuales condiciones del mundo, no puede haberlas.

El drama de nuestra época, pues, es que tanto la paz como la guerra se fundan o desembocan en la injusticia. Chesterton, con gran perspicacia, escribió que «si la guerra fuese excluida como medio para resolver las diferencias humanas, el arreglo sólo podría obtenerse mediante la alianza de todos los grandes poderes para imponer su decisión sobre cuantos sean pequeños, o se encuentren aislados, o tengan lealtad a unos principios». ¿Y cuáles serían los otros medios de arreglar las diferencias entre los hombres, descartada la guerra? Chesterton nos brinda una respuesta que es casi una descripción de nuestro tiempo: «La usura, el monopolio, la presión por el hambre, la mentira periodística, la traición diplomática y la acción policial».

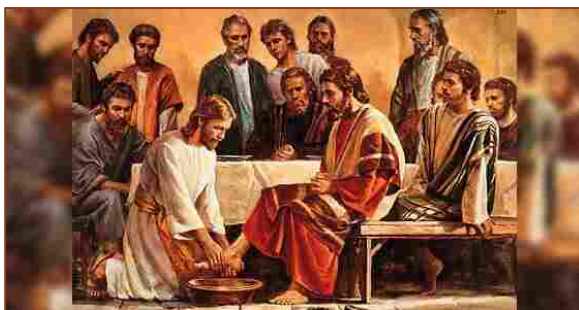
* * *

Por qué la política tiene una naturaleza moral y por qué la sociedad y la autoridad tienen su origen en Dios

Dado que la ley natural es lo que le dice al hombre en su conciencia lo que debe hacer y dejar de hacer, es que la política tiene una naturaleza moral.

Aquiles Damián Desio (*Tradición Viva*)

La política tiene una naturaleza moral, esto es así porque la sociedad política se funda en la ley natural. Veamos, el hombre no nace a la vida solo y aislado, nace en una sociedad que llamamos familia, y a su vez esta se inserta en la sociedad civil (y en otros cuerpos intermedios). Según Jean-Jacques Rousseau, el hombre constituye naturalmente una especie solitaria y errante que, mediante un pacto social puramente libre, funda la sociedad. En



el otro extremo tenemos teorías como las de L'Action française (La Acción francesa) que postulan que la sociedad se funda en las leyes del instinto, de la misma manera que las abejas forman los panales o las hormigas los hormigueros. En cambio, la doctrina política de la Iglesia postula que el hombre tiene tres tendencias naturales, la primera es a la

conservación de la propia existencia, la segunda es a la conservación de la propia especie y la tercera es a la perfección humana, intelectual y moral, social y religiosa. Las dos primeras tendencias son compartidas con todos los seres vivos, pero la tercera reside en la razón, y es en virtud de esta tercera

inclinación natural que el hombre se siente inclinado a la convivencia social, porque sin la sociedad civil no puede hallar o alcanzar la perfección mencionada. Estas tendencias naturales del hombre son el contenido de la ley natural, de manera que la sociedad civil se funda en la ley natural, más específicamente en una inclinación nacida de la razón. De manera que no es como dice Rousseau que el hombre se asocia por un acto puramente libre e incondicionado (artificialismo) ni como decía L'Action française que se asocia por un acto instintivo (fisicismo), sino que se asocia por un acto al cual se siente naturalmente inclinado. Y dado que la ley natural es lo que le dice al hombre en su conciencia lo que debe hacer y dejar de hacer, es que la política tiene una naturaleza moral, porque la sociedad política tiene una naturaleza moral.

Y dado que Dios es el autor de la Naturaleza, la sociedad política tiene su origen en Dios. Y dado que no hay sociedad que pueda subsistir sin una autoridad que la guíe y conduzca al bien común, se deduce que Dios quiso que toda sociedad tuviera una autoridad, de lo cual se colige que toda autoridad viene de Dios. Es decir, la sociedad se funda en la ley natural, y la autoridad también, y como Dios es el autor de la Naturaleza, tanto la sociedad como la autoridad tienen origen en Dios.

La concepción rousseauiana del fundamento de la sociedad conduce al individualismo, la de L'Action française conduce al estatismo, en cambio la católica evita ambos escollos.

Rincón del fraude y otros barullos

El jefe de Anticorrupción asume las pesquisas que salpican a familiares de Sánchez y Calviño

La investigación sobre las otras cinco compañías sospechosas correrá a cargo de Luis Pastor, un fiscal de amplia trayectoria que trabajó para gobiernos del PP

Alberto Sierra (*TheObjective*)

El jefe de la Fiscalía Anticorrupción, Alejandro Luzón, ha decidido asumir personalmente las diligencias contra dos de las siete empresas investigadas por presuntas irregularidades en los contratos adjudicados por el Gobierno durante la pandemia. Luzón se reserva, precisamente, las pesquisas sobre las sociedades que el PP de Madrid vincula a los padres del jefe del Ejecutivo, Pedro Sánchez, y al marido de la vicepresidenta primera y ministra de Economía, Nadia Calviño. La investigación sobre las otras cinco compañías sospechosas de haber recibido contratos covid de forma fraudulenta correrá a cargo de Luis Pastor Motta, un fiscal de amplia trayectoria que trabajó como asesor jurídico y cargo de libre designación en distintos gobiernos del PP.

En el decreto de apertura de diligencias de investigación, firmado por el propio jefe de la Fiscalía Anticorrupción, Luzón detalla que se asumirá las riendas de las pesquisas referidas con los «contratos sin relación con el covid-19». En concreto, los que afectan a la empresa Páginas Amarillas Soluciones Digitales S.A, actualmente denominada Beedigital, la firma en la que trabaja como Director General de Marketing Ignacio Manrique de Lara, marido de Calviño. El jefe de Anticorrupción también se

hará cargo de las pesquisas en relación a la compañía Industrias Plásticas Playbol S.L, a la que el Partido Popular vincula con los padres de Pedro Sánchez.

En su denuncia del pasado 10 de marzo, el PP pedía investigar un posible «conflicto de intereses» por un contrato de 532.400 euros adjudicado a Beedigital por el Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones el 21 de octubre del año 2019 a pesar de que en ese momento la compañía en la que trabaja el marido de Nadia Calviño tenía deudas por un importe de 1,6 millones de euros con el Estado. El artículo 71 de la Ley de Contratos del Sector Público establece la «prohibición de contratar a la administración con empresas que no se hallan al corriente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias». A pesar de ello, el Ministerio dirigido por José Luis Escrivá le renovó ese contrato en 2020. Para entonces, la empresa vinculada al marido de Calviño aún adeudaba 884.000 euros a la Agencia Tributaria y a la Seguridad Social.

La empresa de los padres de Pedro Sánchez

En cuanto a la empresa que el PP vincula con los padres de Pedro Sánchez, Luzón investigará las ayudas recibidas entre febrero de 2020 y mayo de 2021 por la empresa Industrias Plásticas Playbol SL. En ese periodo recibió 14 ayudas por importe de 896.000 euros, en concepto de refianzamiento o avales por parte de la Compañía



Española de Reafianzamiento SME S.A. y del Instituto de Crédito Oficial (ICO). «Lo que representa una ayuda equivalente a 64.959,82 euros», según la denuncia del PP.

El PP pedía incoar diligencias respecto de esa empresa «en relación con la existencia de posibles casos que pudieran calificarse

como de tráfico de influencias». Esa empresa gestiona una fábrica de envases y embalajes de plástico en un polígono industrial de Algete (Madrid). Las naves donde realiza su actividad son propiedad de la sociedad Playbol S.L., fundada por los padres de Pedro Sánchez en 1977. Los progenitores del presidente del Gobierno siguen siendo los administradores y apoderados de esta última sociedad.

«La empresa Playbol S.L., propiedad de los padres del Presidente del Gobierno, es la propietaria de las naves en las que se ubican las instalaciones en las que la otra empresa, Industrias Plásticas Playbol SL, realiza sus actividades. Es decir, la empresa beneficiaria de las ayudas es arrendataria de la empresa propiedad de los padres de D. Pedro Sánchez Castejón», indica el escrito interpuesto por los populares ante la Fiscalía Anticorrupción. «El importe del alquiler, según se ha publicado, asciende a 156.000 euros», añade la denuncia.

El fiscal del «Caso Fabra» y exasesor del PP

La investigación sobre las otras cinco empresas que serán investigadas por anticorrupción correrá a cargo del fiscal Luis Pastor Motta. Fuentes del ministerio público le definen como un fiscal de amplia e intachable trayectoria. No obstante, su pasado está relacionado con el PP, a pesar de haber sido el fiscal que investigó y llevó a juicio al expresidente popular de la Diputación de Castellón, Carlos Fabra.

Antes de ocuparse de aquel caso, Pastor Motta asesoró a distintos gobiernos del PP cuando José María Aznar era jefe del Ejecutivo. Primero en el Ministerio de Exteriores y después en el de Justicia. El ahora fiscal anticorrupción ocupó cargos de libre designación en 2002 en el Ministerio de Justicia, departamento que dirigía entonces José María Michavila. Antes de aquello, en 1998, también fue asesor de la Agencia Española de Cooperación cuando Abel Matutes ocupaba la cartera de Exteriores.

El fiscal Pastor se encargará de las diligencias de investigación abiertas contra Soluciones de Gestión y Apoyo a Empresas S.L., una empresa a la que se relaciona presuntamente con el exministro de Transportes José Luis Ábalos, y la compañía FCS Select Products, con cuyos responsables tendría lazos de amistad el exministro de Sanidad, Salvador Illa. También indagará a otras tres empresas sospechosas de haber recibido contratos presuntamente fraudulentos para traer material sanitario a España durante la primera ola de la pandemia: Weihai Textile Group Import & Export, Hyperin Grupo Empresarial y Member Of The Tribe.

* * *